

# BOLETÍN OFICIAL B O P A

## BOLETÍN OFICIAL



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

### SUMARIO

#### CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

##### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 10-16/POC-000375, Pregunta relativa al conflicto que afecta a la plantilla del servicio de interpretación de lengua de signos española para los programas de Canal Sur Televisión (*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*) 8
- 10-16/POC-000395, Pregunta relativa al cálculo de creación de empleo y participación de los agentes económicos y sociales en la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 10-16/POC-000396, Pregunta relativa a la implantación de la Oficina Judicial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 10-16/POC-000397, Pregunta relativa al Museo Arqueológico de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 10-16/POC-000398, Pregunta relativa a las competencias en materia cinematográfica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 10-16/POC-000399, Pregunta relativa a las contrataciones del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 10-16/POC-000400, Pregunta relativa al acuerdo de la Cumbre celebrada el 7 de marzo en Bruselas sobre refugiados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 10-16/POC-000401, Pregunta relativa al contrato de patrocinio de Cetursa-Sierra Nevada con Audi (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 10-16/POC-000402, Pregunta relativa a la consolidación del castillo de Matrera en Villamartín, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 10-16/POC-000403, Pregunta relativa a la situación de la plantilla de la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 10-16/POC-000404, Pregunta relativa al impulso a las cooperativas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 10-16/POC-000405, Pregunta relativa a una ley de agentes de medio ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 10-16/POC-000406, Pregunta relativa a las plazas de agentes de medio ambiente (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 10-16/POC-000407, Pregunta relativa a las tasas universitarias en el curso 2016-2017 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 10-16/POC-000408, Pregunta relativa a la obra del AVE Murcia-Almería, tramo Pulpí-Cuevas del Almanzora (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 10-16/POC-000409, Pregunta relativa a la cobertura de bajas del personal en la Administración de Justicia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 10-16/POC-000410, Pregunta relativa a las villas turísticas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 10-16/POC-000411, Pregunta relativa a la sede judicial de Estepona, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 10-16/POC-000412, Pregunta relativa al *coworking* de autónomos y emprendedores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 10-16/POC-000413, Pregunta relativa a los procesos de oposición (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 10-16/POC-000414, Pregunta relativa al convento de la Trinidad en Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 10-16/POC-000415, Pregunta relativa a las estaciones de servicio desatendidas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 10-16/POC-000416, Pregunta relativa a los incidentes y el mapa de olores de Huelva capital (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 10-16/POC-000417, Pregunta relativa al personal de la Biblioteca Provincial de Huelva (*Inadmisión a trámite*) 34
- 10-16/POC-000418, Pregunta relativa a la Biblioteca Provincial Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 10-16/POC-000419, Pregunta relativa a la Cofradía de Pescadores de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 10-16/POC-000420, Pregunta relativa al desbloqueo de los fondos Jeremie (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 10-16/POC-000421, Pregunta relativa a los fondos de la biblioteca del Prado (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 10-16/POC-000422, Pregunta relativa a la regularización de los chiringuitos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 10-16/POC-000423, Pregunta relativa al proyecto de actuación para la construcción de un hotel en la finca El Jaral, en Arenas, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 10-16/POC-000424, Pregunta relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del Infoca (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 10-16/POC-000425, Pregunta relativa a los proyectos de modernización de regadíos en la comarca de la Axarquía, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 10-16/POC-000426, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Torrox, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 10-16/POC-000427, Pregunta relativa a la inversión en caminos rurales en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 10-16/POC-000428, Pregunta relativa a la terminación de las obras del museo de arte íbero en la ciudad de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 10-16/POC-000429, Pregunta relativa a la tramitación de solicitudes de la Política Agrícola Común en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 10-16/POC-000430, Pregunta relativa a la situación del pastoreo tras el incendio de Quesada, Jaén (*Inadmisión a trámite*) 47

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 10-16/POC-000431, Pregunta relativa a la concentración de la oferta (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 10-16/POC-000432, Pregunta relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49
- 10-16/POC-000433, Pregunta relativa a las ayudas a los jóvenes agricultores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 10-16/POC-000434, Pregunta relativa a las ayudas a la agroindustria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 10-16/POC-000435, Pregunta relativa a la resolución sobre la concesión de incentivos de estancias en organismos de investigación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 10-16/POC-000436, Pregunta relativa a la escasez de agua en la provincia de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 10-16/POC-000437, Pregunta relativa a la evolución de los seguros agrarios en el campo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 10-16/POC-000438, Pregunta relativa al requerimiento de desalojo y advertencia de lanzamiento judicial de las familias de los «pisos del MOPU» en El Puerto de Santa María (*Inadmisión a trámite*) 55
- 10-16/POC-000439, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la empleabilidad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56
- 10-16/POC-000440, Pregunta relativa a las medidas para mejorar las condiciones de vida de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 10-16/POC-000441, Pregunta relativa a «Las mujeres en la Prehistoria» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 10-16/POC-000442, Pregunta relativa al IV Centenario del nacimiento de Murillo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 10-16/POC-000443, Pregunta relativa al cementerio de San Roque, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 10-16/POC-000444, Pregunta relativa a la exposición sobre Francisco Pacheco (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 10-16/POC-000445, Pregunta relativa a la Cueva del Toro de Antequera (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 10-16/POC-000446, Pregunta relativa a las medidas para propiciar la igualdad de género en los sectores agrario y pesquero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 10-16/POC-000447, Pregunta relativa a las vacunas de la lengua azul (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 10-16/POC-000448, Pregunta relativa al desarrollo logístico de la bahía de Algeciras, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 10-16/POC-000449, Pregunta relativa a la oficina Extenda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 10-16/POC-000450, Pregunta relativa al apoyo al desarrollo empresarial en el Polígono Sur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67
- 10-16/POC-000451, Pregunta relativa al programa de becas Erasmus (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 10-16/POC-000452, Pregunta relativa al proyecto «100 caminos al éxito» (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 10-16/POC-000453, Pregunta relativa al Espacio Iberoamericano del Conocimiento (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 10-16/POC-000454, Pregunta relativa al río Guadalete, en Jerez de la Frontera, Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71
- 10-16/POC-000455, Pregunta relativa al tratamiento y el reciclaje de residuos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 72
- 10-16/POC-000456, Pregunta relativa a las actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación al convenio sobre desahucios (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 73
- 10-16/POC-000457, Pregunta relativa al servicio de orientación penitenciaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 74
- 10-16/POC-000458, Pregunta relativa a la moratoria del Papel Cero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 75
- 10-16/POC-000459, Pregunta relativa a la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 76
- 10-16/POC-000460, Pregunta relativa a la Oferta de Empleo Público de 2016 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 77

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 10-16/POC-000461, Pregunta relativa a la descentralización de las competencias de gastos e ingresos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 78
- 10-16/POC-000462, Pregunta relativa a la erosión en los olivares de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 79
- 10-16/POC-000463, Pregunta relativa a los atropellos de lince en Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 81
- 10-16/POC-000464, Pregunta relativa al agua en Doñana (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 82
- 10-16/POC-000465, Pregunta relativa a las pintadas realizadas en la Alcazaba de Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 83
- 10-16/POC-000466, Pregunta relativa a la comisión de la verdad sobre los crímenes de la Guerra Civil y la represión franquista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 85
- 10-16/POC-000467, Pregunta relativa al chabolismo de trabajadores temporales inmigrantes en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 86
- 10-16/POC-000468, Pregunta relativa a la orden que regula el horario y la jornada laboral en el ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 88
- 10-16/POC-000469, Pregunta relativa a la aprobación del anteproyecto de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 90
- 10-16/POC-000470, Pregunta relativa al abandono en los humedales de la provincia de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 92
- 10-16/POC-000471, Pregunta relativa a la conservación del cernícalo primilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 94
- 10-16/POC-000472, Pregunta relativa al Plan de Recuperación del Conejo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 96
- 10-16/POC-000473, Pregunta relativa al impacto ambiental de la instalación de una refinería en territorio andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 98
- 10-16/POC-000474, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por incumplimiento de la directiva de vertido de residuos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 100

## BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 200

X LEGISLATURA

4 de abril de 2016

- 
- 10-16/POC-000475, Pregunta relativa a los vertidos en el río Cabra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 102
  - 10-16/POC-000476, Pregunta relativa a las irregularidades en el conocido como «Caminito del rey» (*Inadmisión a trámite*) 103
  - 10-16/POC-000477, Pregunta relativa al apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 104
  - 10-16/POC-000478, Pregunta relativa al incumplimiento del convenio colectivo en la Universidad de Huelva (*Inadmisión a trámite*) 106
  - 10-16/POC-000479, Pregunta relativa al grado de Periodismo por la Universidad de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107
  - 10-16/POC-000480, Pregunta relativa a la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 108
  - 10-16/POC-000481, Pregunta relativa al sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Sistema, GIRO (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 110
  - 10-16/POC-000482, Pregunta relativa al traspaso de competencias en materia de subsidio y renta agraria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 112

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000375, Pregunta relativa al conflicto que afecta a la plantilla del servicio de interpretación de lengua de signos española para los programas de Canal Sur Televisión**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez y D. Jesús Romero Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Solicitud de retirada y aceptación de la misma*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, ha conocido la solicitud de retirada realizada de viva voz por el Ilmo. Sr. D. Jesús Romero Sánchez (G.P. Podemos Andalucía) de la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al conflicto que afecta a la plantilla del servicio de interpretación de lengua de signos española para los programas de Canal Sur Televisión, incluida en el orden del día de la sesión de la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales convocada para el 8 de marzo de 2016.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000395, Pregunta relativa al cálculo de creación de empleo y participación de los agentes económicos y sociales en la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al cálculo de creación de empleo y participación de los agentes económicos y sociales en la Iniciativa Territorial Integrada de la provincia de Cádiz.

**PREGUNTAS**

¿Cómo está calculando el Consejo de Gobierno de la Junta la creación de empleo vinculada a cada proyecto susceptible de ser financiado con cargo a las ITI de Cádiz?

¿Cuál está siendo la participación de los agentes económicos y sociales en cuanto a las ITI de Cádiz se refiere?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000396, Pregunta relativa a la implantación de la Oficina Judicial**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la implantación de la Oficina Judicial.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La implantación paulatina de la Oficina Judicial de momento se está llevando a cabo en El Ejido, Vélez Málaga, Fiscalía de Sevilla y Dos Hermanas, con el loable propósito de unificar y dar un mejor servicio de algo tan esencial para una sociedad democrática.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto la consejería, con ocasión de la implantación de la mencionada oficina, convertir los puestos de refuerzo existentes en puestos de trabajo de las futuras relaciones de puestos de trabajo, puesto que se ha demostrado que dichos puestos no responden a necesidades coyunturales, sino estructurales, y dado que su conversión no supondría incremento de gasto alguno?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000397, Pregunta relativa al Museo Arqueológico de Granada**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al Museo Arqueológico de Granada.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Museo Arqueológico de Granada lleva cerrado 6 años, hecho que resulta inconcebible en una ciudad que hace gala del turismo y que pretende aumentar el tiempo de permanencia de sus visitantes. Teniendo en cuenta, además, que se trata de una competencia compartida entre Junta y Estado, queremos saber:

**PREGUNTA**

¿Cuándo tiene prevista la Junta la apertura siquiera parcial del museo y qué gestiones ha realizado ante el ministerio para que aporte lo que le corresponde?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,  
José Antonio Funes Arjona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000398, Pregunta relativa a las competencias en materia cinematográfica**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a las competencias en materia cinematográfica.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con la aprobación del Estatuto de Autonomía de Andalucía en el año 2007, toma pleno valor lo establecido en el artículo 68 del mismo, que dice: «corresponde a la Comunidad Autónoma la competencia exclusiva en materia de cultura, que comprende [...] la industria cinematográfica y audiovisual [...]».

Hasta este momento no se tiene noticias de que las transferencias necesarias para la ejecución de la competencia en lo relativo a la industria cinematográfica se estén desarrollando.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cómo está el proceso de transferencia y qué recursos humanos, materiales y financieros está negociando la Consejería de Cultura?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000399, Pregunta relativa a las contrataciones del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Albás Vives, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las contrataciones del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Todos los trabajadores de los centros regionales de transfusiones sanguíneas de las provincias andaluzas poseen contratos al 100%, excepto los de la provincia de Cádiz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Por qué estos llevan varios años contratados al 50%?

Parlamento de Andalucía, 8 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

María Isabel Albás Vives.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000400, Pregunta relativa al acuerdo de la Cumbre celebrada el 7 de marzo en Bruselas sobre refugiados**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al acuerdo de la Cumbre celebrada el 7 de marzo en Bruselas sobre refugiados.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 7 de marzo, la Unión Europea ha condenado a las personas refugiadas a vivir en un agujero negro después de que la Cumbre celebrada en Bruselas se cerrara con el acuerdo de que todas las personas extranjeras llegadas a Grecia serán enviadas a Turquía y que solo aquellas que tengan nacionalidad siria podrán optar al asilo.

Los jefes de Estado y Gobierno de la Unión Europea han decidido institucionalizar las devoluciones en caliente y, tras haber propiciado que fracasara el plan de reubicación, ahora se desprenden del problema mandando a decenas de miles de personas a un país como Turquía, lo que va en contra de la Convención de Ginebra, siendo una discriminación por nacionalidad que tampoco se contempla en esa convención.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué valoración le merece a la Junta de Andalucía esta decisión y qué acciones va a llevar a cabo tras la adopción de la misma?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.

---

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000401, Pregunta relativa al contrato de patrocinio de Cetursa-Sierra Nevada con Audi**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía  
Calificación favorable y admisión a trámite  
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte  
Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016  
Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Pérez Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al contrato de patrocinio de Cetursa-Sierra Nevada con Audi.

PREGUNTAS

¿Conoce la consejería el contrato de patrocinio firmado entre la empresa pública Cetursa-Sierra Nevada y la concesionaria de coches Audi?

¿Qué valoración realiza del mismo?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
María del Carmen Pérez Rodríguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000402, Pregunta relativa a la consolidación del castillo de Matrera en Villamartín, Cádiz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la consolidación del castillo de Matrera en Villamartín, Cádiz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Lo que queda en pie del castillo de Matrera, en el municipio gaditano de Villamartín, ha sido objeto de unas obras de consolidación y restauración dirigidas por el arquitecto Carlos Quevedo Rojas y financiadas por la empresa que ostenta la propiedad de este Bien de Interés Cultural.

La intervención realizada ha generado severas críticas por parte de la Asociación Hispania Nostra, que este año cumple cuarenta años dedicada a la defensa del patrimonio cultural. También ha despertado un profundo malestar ciudadano, dado el enorme impacto visual de la restauración practicada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

### PREGUNTAS

¿Qué seguimiento ha realizado la Consejería de Cultura de este proyecto de consolidación y restauración del castillo de Matrera y qué valoración le merece?

¿Considera su consejería las obras realizadas en el BIC castillo de Matrera adaptadas a los requisitos establecidos por la Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000403, Pregunta relativa a la situación de la plantilla de la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Deporte la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a la situación de la plantilla de la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre es una institución con sobrada y conocida solera ubicada en el municipio de Jerez, Cádiz, cuyo prestigio la ha consolidado como uno de los primeros referentes turísticos de esta ciudad.

La Junta de Andalucía es el principal patrono de esta fundación, compartiendo el gobierno de la misma con la Diputación Provincial de Cádiz, y recayendo la máxima responsabilidad del órgano rector de la misma en la presidenta de la Junta de Andalucía.

Los representantes de los trabajadores han denunciado los retrasos en el abono de sus salarios que han venido padeciendo en los últimos meses: la nómina correspondiente al mes de enero no fue terminada de pagar hasta mediados de febrero y la correspondiente a este mes aún no ha sido abonada. Desde la representación sindical se han puesto de manifiesto los problemas de financiación de esta fundación y los riesgos que esta implica para su normal funcionamiento.

Desde el Grupo Parlamentario de IULV-CA consideramos que esta es una situación inaceptable en una entidad cuya gestión depende de manera tan directa de la Administración autonómica, por cuanto pone en riesgo las economías familiares del colectivo de profesionales que atienden el servicio y podría poner en riesgo la normal prestación del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la situación económica de la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Equestre?

¿Qué medidas tiene previstas adoptar para evitar situaciones como el retraso producido en el abono de los salarios de la plantilla de esta fundación?

¿Tiene previsto adoptar algunas medidas para paliar el déficit económico de esta, y, en caso afirmativo, cuáles son estas?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.  
La diputada del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-  
Convocatoria por Andalucía,  
Inmaculada Nieto Castro.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000404, Pregunta relativa al impulso a las cooperativas**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al impulso a las cooperativas.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Las cooperativas son una alternativa contra la crisis y el desempleo, ya que permiten a personas físicas o jurídicas con los mismos intereses y necesidades agruparse para acometer de manera conjunta una actividad empresarial. Por ello se ha de fomentar la fórmula de la cooperativa como fórmula empresarial fuerte.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se van a llevar a cabo desde este Gobierno para el impulso de las cooperativas como modo de emprendimiento?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000405, Pregunta relativa a una ley de agentes de medio ambiente**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a una ley de agentes de medio ambiente.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los agentes de medio ambiente de nuestra comunidad autónoma llevan a cabo una importante labor en la custodia del patrimonio ambiental de Andalucía y, a pesar de ello, no cuentan todavía con una ley propia que regule su actividad como si sucede en otras comunidades.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo piensa esta consejería promulgar una ley reguladora de los agentes de medio ambiente?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000406, Pregunta relativa a las plazas de agentes de medio ambiente**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a las plazas de agentes de medio ambiente.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los agentes de medio ambiente son funcionarios de la Junta de Andalucía y tienen la consideración de agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones; sin embargo, hace varios años que no se convocan oposiciones para este cuerpo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuántas plazas de agentes de medio ambiente se van a convocar este año en la próxima oferta pública de empleo y cuándo se van a llevar a cabo dichas oposiciones?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000407, Pregunta relativa a las tasas universitarias en el curso 2016-2017**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Marta Escrivá Torralva, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a las tasas universitarias en el curso 2016-2017.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Año tras año son muchas las familias que se enfrentan a dificultades para hacer frente al pago de las tasas universitarias de los estudiantes. También los retrasos en los pagos de las becas y ayudas dificultan la posibilidad de completar la realización de un grado universitario.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué previsiones tiene esta consejería respecto a la fijación de las tasas universitarias para el curso 2016-2017?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Ciudadanos,

Marta Escrivá Torralva.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000408, Pregunta relativa a la obra del AVE Murcia-Almería, tramo Pulpí-Cuevas del Almanzora**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la obra del AVE Murcia-Almería, tramo Pulpí-Cuevas del Almanzora.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La pretensión del Gobierno de la nación es comenzar el tramo Pulpí-Cuevas del Almanzora del AVE Murcia-Almería con celeridad y, para su comienzo, y según las prescripciones de la declaración de impacto ambiental, hay que hacer una campaña de prospección y retirada de la especie protegida tortuga mora que solo se puede hacer a partir de marzo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuándo comenzará la Junta de Andalucía con la retirada de esta especie protegida de su competencia?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

María del Carmen Crespo Díaz.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000409, Pregunta relativa a la cobertura de bajas del personal en la Administración de Justicia**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Marta Bosquet Aznar y D. José Antonio Funes Arjona, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la cobertura de bajas del personal en la Administración de Justicia.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace más de dos años, la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía retrasa y dilata la cobertura de bajas por enfermedad que se producen en los órganos judiciales, dado que, hasta que no transcurren tres meses desde la ausencia del trabajador, la Consejería no pasa a cubrir dicha baja. Dicha situación produce una mayor carga de trabajo en los juzgados y un retraso en la tramitación de los procedimientos judiciales, con el consiguiente colapso del órgano judicial correspondiente, que, a la postre, quien lo sufre no es solo el personal del mismo, sino los propios justiciables.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Por qué no cambia la Consejería de Justicia esta postura de no cubrir las bajas hasta pasados tres meses, reduciendo dicho plazo?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

Marta Bosquet Aznar y

José Antonio Funes Arjona.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000410, Pregunta relativa a las villas turísticas**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Turismo y Deporte*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y D. Sergio Romero Jiménez, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Deporte, relativa a las villas turísticas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Andalucía contamos con una red de nueve villas turísticas que nacieron con el objetivo de desarrollar las zonas rurales de la Comunidad. A día de hoy, solo cinco permanecen abiertas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es la estimación de gastos de mantenimiento de las villas turísticas actualmente cerradas y qué previsión y plan estratégico tienen para la presente legislatura?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,  
José Antonio Funes Arjona y  
Sergio Romero Jiménez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000411, Pregunta relativa a la sede judicial de Estepona, Málaga**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del*

*G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Antonio Funes Arjona y Dña. Marta Bosquet Aznar, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la sede judicial de Estepona, Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Estepona es una importante localidad malagueña que incrementa notablemente su población en temporada estival. Dispone de tres sedes judiciales, totalmente insuficientes para desarrollar de modo adecuado la tarea de impartir justicia. Sus juzgados, además de falta de personal, están muy dispersos y con instalaciones precarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Se conoce la fecha de apertura de la nueva sede judicial anunciada y existe la previsión de unificar sedes para poder dar un mejor servicio, en lugar de mantener la dispersión actual?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Ciudadanos,

José Antonio Funes Arjona y

Marta Bosquet Aznar.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000412, Pregunta relativa al coworking de autónomos y emprendedores**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al *coworking* de autónomos y emprendedores.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Una de las necesidades que tienen los emprendedores y autónomos recién constituidos es la posibilidad de disponer de espacios físicos en los que desarrollar su actividad en los primeros años de vida empresarial.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto esta consejería poner a disposición espacios para emprendedores en edificios públicos propios o en colaboración con otras administraciones?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000413, Pregunta relativa a los procesos de oposición**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a los procesos de oposición.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los procesos de incorporación de opositores a la plaza que han obtenido en procesos de oposición se dilatan con frecuencia, desde la publicación de las notas definitivas hasta la incorporación a la plaza asignada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Tiene previsto esta consejería regular un plazo máximo para la oferta de plazas, como ya ocurre con las oposiciones estatales, y así reducir la incertidumbre en este colectivo de opositores?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000414, Pregunta relativa al convento de la Trinidad en Málaga**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al convento de la Trinidad en Málaga.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El antiguo convento de la Trinidad en la ciudad de Málaga se encuentra en estado de abandono. Este histórico edificio del siglo XVI, que se encuentra muy deteriorado y es Patrimonio Histórico de España, ha sido objeto de varios proyectos por parte de la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es el actual proyecto que la Junta de Andalucía tiene planteado para este histórico edificio?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000415, Pregunta relativa a las estaciones de servicio desatendidas**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Salud*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Carlos Hernández White, del G.P. Ciudadanos, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Salud, relativa a las estaciones de servicio desatendidas.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las estaciones de servicio desatendidas no tienen personal presente en las mismas, tal y como se exige al resto de estaciones de servicio. Esta circunstancia hace que incumplan la legislación laboral de competencia y de consumidores y usuarios. Además, las personas con discapacidad no tienen ninguna ayuda para el suministro de carburante, afectando claramente al principio de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal. Está afectado el derecho a la seguridad de los consumidores y de los ciudadanos en general.

En definitiva, existe un claro incumplimiento de la legislación por parte de estas estaciones de servicio, a las que no se las inspecciona. En Andalucía, el Decreto 537/2004 establece la obligatoriedad de la atención de las estaciones de servicio en horario diurno y un servicio atendido e información suficiente al consumidor sobre sus derechos y obligaciones. El cumplimiento de este decreto por Junta de Andalucía y corporaciones locales sería garantía para consumidores, personas con discapacidad y estaciones de servicio.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Ha realizado alguna acción esta consejería para hacer cumplir la legislación vigente a las estaciones de servicio desatendidas?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Ciudadanos,

Carlos Hernández White.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000416, Pregunta relativa a los incidentes y el mapa de olores de Huelva capital**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Guillermo José García de Longoria Mendiña, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los incidentes y el mapa de olores de Huelva capital.

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra y cuáles son las principales conclusiones del estudio olfatométrico anunciado por la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para Huelva?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Mendiña.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000417, Pregunta relativa al personal de la Biblioteca Provincial de Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al personal de la Biblioteca Provincial de Huelva, formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000418, Pregunta relativa a la Biblioteca Provincial Huelva**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel*

*Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Guillermo José García de Longoria Menduiña y D. Manuel Andrés González Rivera, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la Biblioteca Provincial Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno ampliar y mejorar las instalaciones de la Biblioteca Provincial de Huelva y aumentar su plantilla?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,  
Guillermo José García de Longoria Menduiña y  
Manuel Andrés González Rivera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000419, Pregunta relativa a la Cofradía de Pescadores de Algeciras, Cádiz**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jacinto Muñoz Madrid, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la Cofradía de Pescadores de Algeciras, Cádiz.

**PREGUNTAS**

¿Qué valoración hace el Gobierno andaluz de la situación en la inminente disolución de la Cofradía de Pescadores de Algeciras, Cádiz?

¿Qué actuaciones se están llevando a cabo para evitar la disolución de esta entidad?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Jacinto Muñoz Madrid.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000420, Pregunta relativa al desbloqueo de los fondos Jeremie**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al desbloqueo de los fondos Jeremie.

**PREGUNTA**

¿En qué situación se encuentran las negociaciones con la Unión Europea para el desbloqueo de los fondos del programa Jeremie?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000421, Pregunta relativa a los fondos de la biblioteca del Prado**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jaime Raynaud Soto, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los fondos de la biblioteca del Prado.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación del expediente de los fondos transferidos a la Universidad de Sevilla para la frustrada biblioteca del Prado?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,  
Jaime Raynaud Soto.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000422, Pregunta relativa a la regularización de los chiringuitos**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la regularización de los chiringuitos.

**PREGUNTA**

¿Qué plazos tiene previstos el Gobierno andaluz para la regularización administrativa de los chiringuitos de la costa de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Antonio Manuel Garrido Moraga.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000423, Pregunta relativa al proyecto de actuación para la construcción de un hotel en la finca El Jaral, en Arenas, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa al proyecto de actuación para la construcción de un hotel en la finca El Jaral, en Arenas, Málaga.

PREGUNTA

¿Cuáles son las razones por las que la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio se opone al proyecto para la construcción de un hotel en la finca El Jaral, en Arenas, Málaga?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000424, Pregunta relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del Infoca**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las condiciones laborales de los trabajadores del Infoca.

**PREGUNTA**

¿Qué pasos ha dado el Gobierno andaluz para cumplir con los acuerdos contenidos en la proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores del Infoca, aprobada en la sesión de la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio celebrada el 1 de septiembre de 2015?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000425, Pregunta relativa a los proyectos de modernización de regadíos en la comarca de la Axarquía, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a los proyectos de modernización de regadíos en la comarca de la Axarquía, Málaga.

PREGUNTA

¿Qué medidas está desarrollando o tiene previstas desarrollar el Consejo de Gobierno para apoyar los proyectos de modernización de los regadíos en la comarca malagueña de La Axarquía y, en concreto, en el municipio de Algarrobo?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000426, Pregunta relativa a las actuaciones en los juzgados de Torrox, Málaga**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Patricia Navarro Pérez, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las actuaciones en los juzgados de Torrox, Málaga.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones tiene previstas poner en marcha la Consejería de Justicia e Interior en los juzgados de Torrox (Málaga) para así responder a las necesidades de la actual sede y a las constantes demandas de los profesionales y de los administrados de este partido judicial?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Patricia Navarro Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000427, Pregunta relativa a la inversión en caminos rurales en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Andrés González Rivera y Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la inversión en caminos rurales en Andalucía.

PREGUNTA

¿A cuánto asciende la inversión de la Junta de Andalucía durante el año 2015 en reparación de caminos rurales en las distintas provincias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Popular Andaluz,

Manuel Andrés González Rivera y

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000428, Pregunta relativa a la terminación de las obras del museo de arte íbero en la ciudad de Jaén**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la terminación de las obras del museo de arte íbero en la ciudad de Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los jiennenses llevamos más de diez años esperando que la Junta de Andalucía termine de forma definitiva el tan deseado museo de arte íbero en la ciudad de Jaén, y comprobamos con desesperanza que pasa el tiempo y dicha obra no se termina.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué fecha tiene prevista la Consejería de Cultura para la terminación de las obras del museo de arte íbero en la ciudad de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel García Anguita.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000429, Pregunta relativa a la tramitación de solicitudes de la Política Agrícola Común en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Anguita, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a tramitación de las solicitudes de la Política Agrícola Común en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe preocupación entre los agricultores jiennenses al tener conocimiento de las dificultades técnicas que se están produciendo en la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía para tramitar las solicitudes de la Política Agrícola Común con normalidad, ya que en el próximo mes de abril cumple el plazo para su formalización, y son muchos los agricultores jiennenses que todavía no han formalizado su tramitación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Puede la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural garantizar la normalidad en la tramitación de las ayudas de la Política Agrícola Común?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Popular Andaluz,

Miguel Ángel García Anguita.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000430, Pregunta relativa a la situación del pastoreo tras el incendio de Quesada, Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a la situación del pastoreo tras el incendio de Quesada (Jaén), formulada por la Ilma. Sra. Dña. Amelia Palacios Pérez, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000431, Pregunta relativa a la concentración de la oferta**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la concentración de la oferta.

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones o medidas ha realizado o tiene previstas realizar la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para avanzar en la concentración de la oferta?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000432, Pregunta relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación y evolución de las ayudas a la modernización de explotaciones agrarias?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000433, Pregunta relativa a las ayudas a los jóvenes agricultores**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las ayudas a los jóvenes agricultores.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación y evolución de las ayudas para la instalación de agricultores jóvenes?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000434, Pregunta relativa a las ayudas a la agroindustria**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a las ayudas a la agroindustria.

**PREGUNTA**

¿Cuál es la situación y evolución de las ayudas a la agroindustria?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000435, Pregunta relativa a la resolución sobre la concesión de incentivos de estancias en organismos de investigación**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Aránzazu Martín Moya, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la resolución sobre la concesión de incentivos de estancias en organismos de investigación.

PREGUNTA

¿Qué causas han motivado el retraso de la resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se conceden incentivos a actividades de carácter científico y técnico individuales en su modalidad de estancias en organismos de investigación?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,  
Aránzazu Martín Moya.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000436, Pregunta relativa a la escasez de agua en la provincia de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la escasez de agua en la provincia de Almería.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas o actuaciones concretas se han tomado, se van a tomar o se están estudiando por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para contribuir a solucionar el déficit hídrico de la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000437, Pregunta relativa a la evolución de los seguros agrarios en el campo andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

La Ilma. Sra. Dña. Rosalía Ángeles Espinosa López, del G.P. Popular Andaluz, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión relativa a la evolución de los seguros agrarios en el campo andaluz.

**PREGUNTA**

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la evolución de los seguros agrarios en el campo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Popular Andaluz,

Rosalía Ángeles Espinosa López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000438, Pregunta relativa al requerimiento de desalojo y advertencia de lanzamiento judicial de las familias de los «pisos del MOPU» en El Puerto de Santa María**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al requerimiento de desalojo y advertencia de lanzamiento judicial de las familias de los «pisos del MOPU» en El Puerto de Santa María, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular Andaluz.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000439, Pregunta relativa a las medidas para mejorar la empleabilidad en Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Comercio, relativa a las medidas para mejorar la empleabilidad en Andalucía.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Frente a la decisión del Gobierno central de no aprobar un plan de empleo especial y ante las altas tasas de desempleo que sufre nuestra comunidad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Gobierno andaluz para impulsar la creación de empleo y mejorar la empleabilidad en nuestra región?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez y  
Jacinto Jesús Viedma Quesada.



**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000440, Pregunta relativa a las medidas para mejorar las condiciones de vida de los andaluces**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. María Soledad Pérez Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa a las medidas para mejorar las condiciones de vida de los andaluces.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas ha puesto en marcha el Consejo de Gobierno para mejorar las condiciones de vida de los andaluces y qué impacto están teniendo en el desarrollo económico y social de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Las diputadas del G.P. Socialista,  
María de los Ángeles Férriz Gómez y  
María Soledad Pérez Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000441, Pregunta relativa a «Las mujeres en la Prehistoria»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a «Las mujeres en la Prehistoria».

PREGUNTA

¿En qué consiste el programa «Las mujeres en la Prehistoria», organizado por la Consejería de Cultura en el Museo Arqueológico de Sevilla?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Olga Manzano Pérez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000442, Pregunta relativa al IV Centenario del nacimiento de Murillo**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al IV Centenario del nacimiento de Murillo.

**PREGUNTA**

¿Qué labores de preparación está desarrollando el Consejo de Gobierno al objeto de la celebración en el Museo de Bellas Artes de Sevilla del IV Centenario del nacimiento de Murillo?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Araceli Maese Villacampa.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000443, Pregunta relativa al cementerio de San Roque, Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Márquez Romero y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa al cementerio de San Roque, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre los trabajos de exhumación de la fosa común del cementerio de San Roque, en Puerto Real, Cádiz?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000444, Pregunta relativa a la exposición sobre Francisco Pacheco**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Cultura*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Daniel Campos López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la exposición sobre Francisco Pacheco.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El próximo 15 de marzo se inaugurará en el Museo de Bellas Artes de Sevilla una exposición sobre Francisco Pacheco.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tendrá dicha exposición?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Daniel Campos López.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000445, Pregunta relativa a la Cueva del Toro de Antequera**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos,  
del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. María Márquez Romero y D. Francisco José Vargas Ramos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la Cueva del Toro de Antequera.

**PREGUNTA**

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre la declaración como Bien de Interés Cultural de la Cueva del Toro en Antequera, Málaga?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
María Márquez Romero y  
Francisco José Vargas Ramos.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000446, Pregunta relativa a las medidas para propiciar la igualdad de género en los sectores agrario y pesquero**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. Natividad Redondo Crespo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las medidas para propiciar la igualdad de género en los sectores agrario y pesquero.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La brecha de género es una realidad que afecta, entre otras muchas cuestiones, a las relaciones laborales entre hombres y mujeres, en sectores como el agrario, donde el papel esencial de la mujer queda invisibilizado o relegado a un término que no responde en absoluto a la función que esta desempeña.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previstas impulsar el Consejo de Gobierno para propiciar la igualdad de género en los sectores agrario y pesquero?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,  
Miguel Castellano Gámez y  
Natividad Redondo Crespo.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000447, Pregunta relativa a las vacunas de la lengua azul**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Miguel Castellano Gámez y Dña. María Nieves Ramírez Moreno, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a las vacunas de la lengua azul.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Recientemente, el Consejo de Gobierno ha anunciado que va a asumir el coste de las vacunas de la lengua azul en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué repercusiones y beneficios tendrá esta iniciativa para el sector ganadero andaluz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Miguel Castellano Gámez y

María Nieves Ramírez Moreno.



CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000448, Pregunta relativa al desarrollo logístico de la bahía de Algeciras, Cádiz**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al desarrollo logístico de la bahía de Algeciras, Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué balance hace el Consejo de Gobierno sobre el convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza de Promoción Exterior y la Autoridad Portuaria de Algeciras para el impulso del proyecto Algeciras Business Clúster?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000449, Pregunta relativa a la oficina Extenda**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa a la oficina Extenda.

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tendrá la puesta en marcha de una oficina Extenda en la ciudad de Algeciras?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000450, Pregunta relativa al apoyo al desarrollo empresarial en el Polígono Sur**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Noelia Ruiz Castro y D. Jesús María Ruiz García, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al apoyo al desarrollo empresarial en el Polígono Sur.

**PREGUNTA**

¿Cuál es el apoyo que está prestando el Consejo de Gobierno al desarrollo empresarial en el barrio denominado «Polígono Sur» de la ciudad de Sevilla?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Jesús María Ruiz García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000451, Pregunta relativa al programa de becas Erasmus**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al programa de becas Erasmus.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación del programa de becas Erasmus en la Comunidad Autónoma de Andalucía y su efecto en la movilidad de los estudiantes de educación superior?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Caridad López Martínez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000452, Pregunta relativa al proyecto «100 caminos al éxito»**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al proyecto «100 caminos al éxito».

PREGUNTA

¿Qué repercusión tiene en Andalucía el proyecto de apoyo empresarial «100 caminos al éxito» y su influencia en el ámbito económico?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000453, Pregunta relativa al Espacio Iberoamericano del Conocimiento**

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Las Ilmas. Sras. Dña. Noelia Ruiz Castro y Dña. Caridad López Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tiene el Espacio Iberoamericano del Conocimiento en la labor de internacionalización que se persigue para los centros de enseñanza superior en Andalucía?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Las diputadas del G.P. Socialista,  
Noelia Ruiz Castro y  
Caridad López Martínez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000454, Pregunta relativa al río Guadalete, en Jerez de la Frontera, Cádiz**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al río Guadalete, en Jerez de la Frontera, Cádiz.

**PREGUNTA**

¿Qué repercusión tendrá en nuestra comunidad la inversión de cerca de 400.000 euros por parte de la Consejería de Medio Ambiente en tres obras en Jerez de la Frontera para recuperar zonas degradadas junto al río Guadalete y la mejora de vías pecuarias para uso recreativo?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Araceli Maese Villacampa.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000455, Pregunta relativa al tratamiento y el reciclaje de residuos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Julio Millán Muñoz y Dña. Araceli Maese Villacampa, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al tratamiento y el reciclaje de residuos.

**PREGUNTA**

¿Nos podría detallar el Consejo de Gobierno las actuaciones a realizar por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio junto a la Diputación Provincial de Cádiz para mejorar el tratamiento y el reciclaje de residuos en los municipios de la sierra de Cádiz?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Julio Millán Muñoz y  
Araceli Maese Villacampa.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000456, Pregunta relativa a las actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación al convenio sobre desahucios**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior relativa a las actuaciones de la Consejería de Justicia e Interior en relación al convenio sobre desahucios.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 1 de marzo, la Junta de Andalucía, el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) suscribieron un convenio de colaboración sobre la detección de supuestos de vulnerabilidad ante el lanzamiento de vivienda familiar y medidas de carácter social y sobre cesión de datos en los procedimientos de desahucios y ejecuciones hipotecarias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de este acuerdo y qué actuaciones –en concreto, en materia de justicia– se contemplan en el mismo a realizar por el Consejo de Gobierno?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Latorre Ruiz y

Rocío Arrabal Higuera.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000457, Pregunta relativa al servicio de orientación penitenciaria**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Noemí Cruz Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al servicio de orientación penitenciaria.

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Con fecha 3 de marzo de 2015, la Consejería de Justicia e Interior, el Ministerio del Interior y el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados suscribieron el convenio de colaboración que permitía reanudar la prestación del servicio de orientación penitenciaria a la población reclusa de los centros penitenciarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué actuaciones se han venido desarrollando desde entonces y cuáles son las previsiones futuras que se contemplan en relación a este servicio?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
José Latorre Ruiz y  
Noemí Cruz Martínez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000458, Pregunta relativa a la moratoria del Papel Cero**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la moratoria del Papel Cero.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Fiscalía General del Estado ha emitido un informe en el que cuestiona el proceso de implantación del «Papel Cero» en la Administración de Justicia, una consideración compartida por algunos juzgados, sindicatos, procuradores y sectores de la abogacía. Por su parte, el ministro de Justicia en funciones, si bien ha reconocido que la puesta en marcha del sistema de notificación telemática Lexnet está presentando «problemas», ha descartado conceder una moratoria en su aplicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué opinión le merece al Consejo de Gobierno esta decisión del Gobierno central y cómo repercutirá en Andalucía la no concesión de esta moratoria?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
José Latorre Ruiz y  
Olga Manzano Pérez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000459, Pregunta relativa a la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia de Andalucía**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Latorre Ruiz y D. Antonio Sánchez Villaverde, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la convocatoria de la bolsa de interinos de la Administración de Justicia de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una vez publicada la Orden de 15 de enero de 2016, por la que se modifica la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la Consejería de Justicia e Interior trabaja en el proceso de constitución de la bolsa de interinos para este año.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

#### PREGUNTA

¿Cuál es el contenido de esta convocatoria y qué condiciones van a marcar este proceso de constitución de la bolsa de interinos en nuestra comunidad autónoma?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
José Latorre Ruiz y  
Antonio Sánchez Villaverde.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000460, Pregunta relativa a la Oferta de Empleo Público de 2016**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la Oferta de Empleo Público de 2016.

**PREGUNTA**

¿Qué previsión tiene el Consejo de Gobierno respecto a la Oferta de Empleo Público de 2016 para la Administración de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.  
Los diputados del G.P. Socialista,  
Jesús María Ruiz García y  
María Márquez Romero.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000461, Pregunta relativa a la descentralización de las competencias de gastos e ingresos**

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. D. Jesús María Ruiz García y Dña. Noelia Ruiz Castro, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la descentralización de las competencias de gastos e ingresos.

**PREGUNTA**

¿Cómo interpreta el Consejo de Gobierno el último informe del Banco de España sobre la descentralización de las competencias de gastos e ingresos en Andalucía respecto al resto de comunidades autónomas?

Sevilla, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Socialista,

Jesús María Ruiz García y

Noelia Ruiz Castro.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000462, Pregunta relativa a la erosión en los olivares de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa a la erosión en los olivares de Andalucía.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La erosión es un proceso natural en gran medida responsable del modelado actual de nuestro entorno. La erosión, operando de manera natural, sin verse alterada por la intervención del hombre, actúa a velocidades que permiten que se mantenga el equilibrio en la relación pérdida-creación de suelo. Sin embargo, cuando la acción del hombre provoca cambios sobre el medio natural, fundamentalmente sobre el más importante de los factores protectores del suelo, como es la cubierta vegetal, estos procesos pueden verse alterados, acelerados y su equilibrio natural roto, desembocando en un empobrecimiento en la calidad biológica del suelo, que lleva a la pérdida del suelo. Si las condiciones climáticas de la región son, además, de carácter árido o semiárido, el fenómeno erosivo derivará en un proceso de desertificación del territorio.

En este sentido, un estudio conjunto realizado por el Instituto de Agricultura Sostenible, vinculado al Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y la Universidad Pablo de Olavide (UPO) indican que desde los años ochenta, debido a la intensificación del cultivo que trajo la mecanización, se ha perdido más suelo en los olivares marginales –con altas pendientes– que en los siglos anteriores, lo que es debido al uso indiscriminado de herbicidas y la mayor profusión y profundidad del laboreo.

Se calcula que se ha perdido un promedio de entre 29 y 47 toneladas de suelo por hectárea y año. La gran erosión se estima que se produjo entre 1980 y 2000, a causa del uso de herbicidas que mata las malas hierbas, las mismas que dan soporte al suelo y evitan que se degrade, unido al manejo cada vez más intensivo del cultivo. Los herbicidas actúan, entre otras cosas, eliminando la vegetación que aparece bajo

los olivos, con el fin de facilitar la recolección del fruto y la competencia por el agua, uno de los principales factores limitantes que tienen los olivares en seco.

Como consecuencia de todo lo anterior, se ha producido un incremento de la erosión hídrica, eliminando la capa edáfica más superficial. Las consecuencias más visibles de esta erosión son la generación de surcos, cárcavas y chorreras, así como el descubrimiento superficial de las raíces del olivo.

En términos relativos, el estudio calcula que se ha perdido entre el 29% y el 40% del total del suelo fértil, aunque la productividad del olivar no se ha visto afectada de momento. Ello se debe, apuntan los investigadores, a la mejora de las técnicas agronómicas. Sin embargo, al ritmo de pérdida de suelo calculado, es posible que no tengamos suelo para los próximos 250 años. Ni suelo ni olivares ni almazaras ni industria oleícola, porque no tendremos suelo para producir el aceite de oliva virgen extra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Consejo de Gobierno para frenar y prevenir la erosión y degradación del suelo de olivar?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.



## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000463, Pregunta relativa a los atropellos de lince en Jaén**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los atropellos de lince en Jaén.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El lince ibérico (*Lynx pardinus*) es una especie de mamífero carnívoro de la familia de los felinos. En Andalucía existen poblaciones de esta especie en Doñana y Sierra Morena, contando en total con algo más de un par de cientos de ejemplares.

Recientemente denunciarnos que la empresa Cinegética los Barrancos organizó el 30 de enero, en la finca Navalentisco, en las cercanías del santuario de la Virgen de la Cabeza, una montería con 30 puestos de testero.

De acuerdo con los datos del proyecto Life+IBERLINCE, el pasado 21 de febrero, un ejemplar de lince ibérico –en concreto, una hembra de un año radiomarcada– murió atropellado en la carretera autonómica A-301, que va de La Carolina a Vilches (Jaén).

Teniendo en cuenta que en lo que va de año ya han fallecido varios lince en la zona, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas de adaptación se piensan adoptar en las carreteras autonómicas de la zona para evitar los atropellos de lince?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000464, Pregunta relativa al agua en Doñana**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, relativa al agua en Doñana.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Varias de las cadenas de supermercados y minoristas más grandes de Europa piden aplicar el plan para suprimir 1.500 hectáreas de cultivos irregulares en el entorno de Doñana. Estas empresas, agrupadas en la Plataforma Iniciativa para una Agricultura Sostenible (SAI), han pedido la «inmediata aplicación» del llamado Plan de los Regadíos de la Corona forestal, aprobado por la Junta de Andalucía en diciembre de 2014 y que supone la eliminación de esas 1.500 hectáreas de cultivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué medidas se van a tomar desde la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ante este mensaje lanzado por las cadenas de supermercados y minoristas que compran el 20% de la producción de fresa del entorno del parque?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000465, Pregunta relativa a las pintadas realizadas en la Alcazaba de Almería**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Lucía Ayala Asensio, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura relativa a las pintadas realizadas en la Alcazaba de Almería.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Alcazaba y las murallas medievales de Almería forman un conjunto histórico de primer orden, razón por la cual gozan del nivel máximo de protección, estando catalogados como bienes de interés cultural. En los últimos meses, y a instancia de la denuncia de los medios de comunicación y de las asociaciones defensoras del patrimonio, se ha tenido conocimiento de diversos y sucesivos actos vandálicos que, en forma de pintadas, han causado daño en estos monumentos.

Primero fueron denunciadas las pintadas realizadas en la Alcazaba de Almería (el pasado 20-21 de enero de 2016); a los pocos días (el pasado 28 y 29 de enero) fueron denunciadas por una asociación de defensa del patrimonio las realizadas en el barrio de Pescadería-La Chanca, hechos también recogidos en la prensa, y, finalmente, fueron denunciadas por esta misma asociación las producidas en la también próxima muralla del cerro de san Cristóbal (denunciado públicamente el pasado 28 de febrero del corriente).

Desde 2008, y ante la envergadura que estaban tomando los hechos, el fiscal superior de Andalucía redactó un decreto para que se persiguieran estas infracciones contra las Leyes de Patrimonio de 1985 y 2007 (esta de Andalucía), incluso en el entorno de los monumentos, según recogen las sucesivas memorias de este órgano de la justicia desde 2010.

Pues bien, ante esta sucesión de acontecimientos, la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte solo optó por denunciar a la Fiscalía la comisión de uno solo de estos actos (el que afectó a algunos torreones del barrio de Pescadería-La Chanca), pronunciándose sobre la inexistencia de infracción en la Alcazaba y reafirmando luego su postura en varias ocasiones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Por qué no ha denunciado la Consejería de Cultura a la Fiscalía las pintadas realizadas en la Alcazaba de Almería y en el cerro de san Cristóbal y solo ha denunciado las de las torres medievales del barrio de Pescadería, estando protegidos todos estos conjuntos y elementos patrimoniales por las mismas leyes de Patrimonio Histórico Español de 1985 y de Patrimonio Histórico de Andalucía de 2007, y, a su vez, desoyendo el decreto al respecto del fiscal superior de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Lucía Ayala Asensio.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000466, Pregunta relativa a la comisión de la verdad sobre los crímenes de la Guerra Civil y la represión franquista**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Cultura*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El Ilmo. Sr. D. Jesús Alberto de Manuel Jerez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Cultura la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Cultura, relativa a la comisión de la verdad sobre los crímenes de la Guerra Civil y la represión franquista.

**PREGUNTA**

¿Contempla el Gobierno impulsar una comisión de la verdad sobre los crímenes de la Guerra Civil y la represión franquista en paralelo al proyecto de Ley de Memoria Democrática de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Alberto de Manuel Jerez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000467, Pregunta relativa al chabolismo de trabajadores temporales inmigrantes en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa al chabolismo de trabajadores temporales inmigrantes en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La otra cara de la moneda de las campañas agrícolas llevadas a cabo en localidades como Lepe, Pilas o Palos de la Frontera la protagonizan los asentamientos chabolistas en las que se hacían familias en condiciones infrahumanas. La invisibilidad que conlleva para los registros oficiales esta exclusión social y marginalidad dificulta la cuantificación de las personas asentadas en las distintas provincias andaluzas, ya sea en chabolas de plástico, casas abandonadas, cortijos en el campo o incluso en coches o furgonetas.

El Decreto 214/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior, establece en su artículo 1 las competencias de la consejería, concretamente en su apartado *h*), que señala como una de las competencias «la coordinación de las políticas migratorias».

Por su parte, el artículo 2 de dicho decreto, que regula la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior, incluye a la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias como uno de los organismos directivos perteneciente a sus servicios centrales, con amplias competencias en materia de políticas migratorias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas concretas tiene previstas la Consejería de Justicia e Interior para erradicar el chabolismo y las condiciones en las que los trabajadores temporeros de otros países viven en nuestro territorio mientras duran las diferentes campañas agrícolas?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000468, Pregunta relativa a la orden que regula el horario y la jornada laboral en el ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la orden que regula el horario y la jornada laboral en el ámbito de la Administración de Justicia en Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2010, los funcionarios de justicia andaluces, al igual que el resto de funcionarios, han sufrido el más grave empeoramiento en sus condiciones laborales y económicas.

Al empobrecimiento de sus sueldos, se añadió la pérdida de días de asuntos particulares, vacaciones y permisos que habían supuesto tanto la Ley andaluza 3/2012, de 21 de septiembre, como el Real Decreto-ley 20/2012, del Gobierno central. Se les ha infringido una regresión de derechos salariales y laborales sin precedentes y, por ello, desde el Grupo Parlamentario Podemos Andalucía nos resulta difícil de comprender los motivos que llevaron a la consejería a imponerles la más rígida e inflexible jornada horaria, que no se limita a la mera aplicación del aumento de 35 a 37 horas y media de jornada en cómputo semanal, sino que endurece todos los mecanismos y posibilidades de flexibilidad en el cumplimiento del horario, imposibilitando todos los reconocidos principios de conciliación de la vida laboral y familiar.

Diversos sindicatos han requerido durante este tiempo a la Consejería de Justicia e Interior a fin de que procediera a revisar la Orden de jornada y horarios de fecha de 12 de febrero, publicada en el *BOJA* de 27 de febrero de 2013, convocando mesa de negociación sobre horario y jornada laboral, con el objetivo de paliar los efectos que trae consigo el aumento de la rigidez de horario, la casi total pérdida de la flexibilidad en su cumplimiento y el consiguiente declive de la conciliación laboral y familiar.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente



## PREGUNTA

¿Tiene intención de convocar una mesa de negociación para modificar la actual regulación de la jornada y horarios de los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, y, en caso afirmativo, cuándo?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Begoña María Gutiérrez Valero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000469, Pregunta relativa a la aprobación del anteproyecto de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Justicia e Interior*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Begoña María Gutiérrez Valero, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Justicia e Interior la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Justicia e Interior, relativa a la aprobación del anteproyecto de la Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Gobierno ha aprobado el anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía, comenzando de esta forma la andadura para la que será la tercera ley de coordinación andaluza, y que previsiblemente quedará lista para su aprobación a final de este año. Ahora se inicia un período de exposición pública y consultas de un texto que sustituirá al del 2001, y que pretende regular y coordinar a las policías locales de Andalucía presentes en más de 500 municipios y cuyo colectivo cuenta con aproximadamente doce mil agentes.

Desde noviembre de 2014, varios sindicatos han estado colaborando con la Consejería de Justicia e Interior y con la Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil en la redacción del anteproyecto de ley.

La redacción recogía, en un primer momento, que el nombramiento de la jefatura inmediata del cuerpo se efectuará entre las personas de máxima categoría del Cuerpo de la Policía Local del municipio, o incluso de otros cuerpos de la Policía Local de Andalucía. Pero el pasado 23 de febrero se produjo la aprobación del anteproyecto por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejería, con la introducción de un párrafo nuevo, que dice: «por razones justificadas, podrá ser nombrado entre el personal funcionario de otros cuerpos de seguridad con categoría igual o superior a la plaza de máxima categoría de la plantilla del cuerpo de la policía del municipio».

El Grupo Parlamentario Podemos Andalucía muestra su preocupación ante la posibilidad de que se vulnere el Estatuto Básico del Empleado Público y de que se produzcan nombramientos arbitrarios en las jefaturas. Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos por los que esta consejería ha promovido la introducción de esta disposición en el anteproyecto de Ley de Coordinación de las Policías Locales de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Begoña María Gutiérrez Valero.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000470, Pregunta relativa al abandono en los humedales de la provincia de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al abandono en los humedales de la provincia de Granada.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la provincia de Granada existen varios humedales que mantienen un variado ecosistema. Sin embargo, a pesar de considerarse como lugares protegidos y aparecer en el Inventario Andaluz de Humedales, se encuentran en una situación de total abandono. Esa es la situación de la laguna Vieja del Pozuelo, en el término municipal de Albolote, sobre la que, de manera contraria al artículo 2.c de la Ley 29/1985, de 2 de agosto, de Aguas de Andalucía, se autorizó en su día la construcción de la prisión provincial, provocando el desvío de las corrientes de agua que además se ven afectadas por la inexistencia de una depuradora, causando graves daños a las propiedades colindantes.

En situación de abandono también se encuentra el Charco del Negro, en la sierra de Loja, que supone uno de los refugios del gallipato y que en estos momentos se encuentra cercano a su desaparición por la extracción indiscriminada de agua por parte de las explotaciones ganaderas cercanas. Por otro lado, en la laguna de Padul, que está situada dentro del Parque Natural de Sierra Nevada, estando además reconocida como ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves), en estos momentos se están envenenando animales debido a las aguas fecales que llegan a su seno.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué medidas piensa tomar la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio frente al abandono que sufren los humedales en la provincia de Granada?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

María del Carmen García Bueno.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000471, Pregunta relativa a la conservación del cernícalo primilla**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la conservación del cernícalo primilla.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, a través del Instituto del Patrimonio Cultural de España, ha iniciado los trabajos de restauración de las cubiertas del pabellón dos de la catedral de Jaén. Esta nueva intervención en las cubiertas, que está contemplada en el Plan Director de la Catedral de Jaén, redactado en el año 2000, tiene entre sus objetivos la paralización de los procesos patológicos detectados, proponiendo las soluciones constructivas necesarias para que las lesiones no vuelvan aparecer.

Hasta aquí todo normal si no fuera porque el período elegido para realizar la restauración de las cubiertas coincide con la nidificación de una importante colonia del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en el edificio catedralicio, especie incluida en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Las obras de restauración afectan al cernícalo primilla de diversas maneras, aunque dos son las principales actuaciones que pueden perjudicar a la especie: la eliminación o reducción del número de huecos adecuados para la nidificación de la especie y las molestias durante la época reproductora, que pueden provocar importantes descensos en el éxito reproductor, y, en última instancia, la disminución o el abandono de la colonia por parte de los individuos adultos.

Hasta 1960, el cernícalo primilla era una de las rapaces más abundantes en España. Desde entonces, la especie ha sufrido un fuerte declive que ha provocado su rarefacción e, incluso, su desaparición en gran parte de su área de distribución. El descenso en las poblaciones es de entre un 13% y un 15%, debido fundamentalmente a la pérdida de hábitat tanto de alimentación como de nidificación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las medidas adoptadas por el Gobierno andaluz para garantizar la protección del cernícalo primilla durante la restauración de la catedral de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

#### **10-16/POC-000472, Pregunta relativa al Plan de Recuperación del Conejo**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al Plan de Recuperación del Conejo.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El conejo europeo es una especie de gran importancia en los ecosistemas mediterráneos de la península ibérica. Se trata de una especie multifuncional e imprescindible para la biodiversidad de los ecosistemas. Puede influir sobre las condiciones medioambientales y la disponibilidad de recursos. Especialmente, cuando su número es elevado, tiene un papel fundamental en los flujos de materia y energía.

La presencia o ausencia de conejos en un ecosistema puede cambiar sustancialmente la composición de la comunidad vegetal. Así, la actividad de los conejos crea un paisaje en mosaico con zonas abiertas con crecimiento de herbáceas y parches de matorral. Además, los conejos en la región mediterránea intervienen en la dispersión de las semillas.

Los conejos también poseen una gran influencia sobre el suelo. Los excrementos aumentan la fertilidad del suelo, favoreciendo el crecimiento de las plantas y son alimento de invertebrados, así como las madrigueras son refugio para otros seres vivos e influyen sobre la estructura del suelo.

Por otra parte, el conejo es una pieza clave en el ecosistema debido al gran número de depredadores que dependen de él como fuente de alimento. En la península ibérica, todos los depredadores de tamaño grande-medio, a excepción del lobo, se alimentan de conejo si se encuentra en elevada abundancia. En total, más de 40 especies de depredadores generalistas y especialistas, como mamíferos carnívoros, aves rapaces y algunas especies de reptiles, pueden alimentarse de conejo. Algunas especies emblemáticas como el águila imperial ibérica y el linco ibérico son consideradas «conejodependientes» ya que el conejo supone un ele-



vadísimo porcentaje de su dieta. La distribución de estas dos especies bandera depende de su coexistencia con poblaciones abundantes de conejo. Actualmente, las poblaciones de estas dos especies se sitúan casi por completo en áreas protegidas donde se han llevado a cabo medidas para la conservación del lagomorfo.

Pese a su gran importancia para los ecosistemas mediterráneos, los conejos han sufrido un fuerte declive en los últimos sesenta años, debido a diferentes causas: dos enfermedades de origen vírico (la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica vírica), la pérdida de hábitat y el aumento de la mortalidad por depredación y por la actividad cinegética.

El declive del conejo en los últimos años ha supuesto un impacto importante en los ecosistemas mediterráneos. Las poblaciones de lince y águila imperial descienden junto con las poblaciones de conejo, y numerosas aves rapaces ven reducido su éxito reproductivo. Este declive es especialmente acusado en los enclaves tradicionales del lince: la población de Sierra Morena (Andújar-Cardena) y la de Doñana-Aljarafe.

En los últimos años se han llevado a cabo numerosos proyectos para recuperar poblaciones de conejo; sin embargo, la falta de estudios experimentales puede conducir al uso de estrategias cuya efectividad no está del todo probada. En algunas ocasiones, se han utilizado protocolos inútiles e inadecuados de forma indiscriminada sin conseguir una recuperación de la población de conejos. Esto se debe principalmente a dos motivos. El primero: la falta de seguimiento, control y mantenimiento hacen que estas no sean exitosas a medio-largo plazo; el segundo, el diseño de estas actuaciones, que en numerosas ocasiones no se basan en experimentos científicos e ignoran las recomendaciones de la comunidad científica en cuanto a su conveniencia o eficacia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

## PREGUNTA

¿Qué medidas ha implementado con éxito el Gobierno andaluz para conservar al conejo en las áreas de distribución del águila imperial ibérica y el lince ibérico?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000473, Pregunta relativa al impacto ambiental de la instalación de una refinería en territorio andaluz**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa al impacto ambiental de la instalación de un refinería en territorio andaluz.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El viceministro de Petróleo y director gerente de la Compañía Nacional Iraní de Refinado y Distribución, Abbas Kazemi, anunció el interés de este país por construir una refinería de mediano tamaño en España para garantizar la exportación de su crudo. Información confirmada por el ministro en funciones de Exteriores, José Manuel García-Margallo, quien anunció que se está contemplando la posibilidad de que Irán establezca una refinería, concretamente en Algeciras (Cádiz) o Huelva. La autoridad portuaria onubense ha confirmado que la empresa estatal iraní había contactado con ellos dentro de la búsqueda de localizaciones para la implantación de la refinería.

Por otro lado, Magtel es la empresa cordobesa que estaría cooperando con el Estado Iraní para instalar la refinería en Andalucía. Es una iniciativa que podría tener un presupuesto de 2.000 millones de euros, de los que el 50% lo aportaría Irán y el resto se encomendaría a fondos de inversión. Magtel sería un socio que aportaría su conocimiento del mercado local, pero no tendría capacidad para controlar una participación significativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Qué impacto ambiental tendría la instalación de una nueva refinería de crudo en territorio andaluz?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000474, Pregunta relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por incumplimiento de la directiva de vertido de residuos**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea por incumplimiento de la directiva de vertido de residuos.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea dictó sentencia el pasado 25 de febrero por incumplimiento de la Directiva 1999/31/CE del Consejo, de 26 de abril de 1999, relativa al vertido de residuos, en 30 vertederos españoles de residuos no peligrosos. De estos, 19 se localizan en territorio andaluz, seis en Jaén y otros 13 repartidos entre las provincias de Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Entre los vertederos sin autorización para continuar con sus actividades, se encuentra el vertedero de residuos no peligrosos en Vélez-Rubio (Almería), así como otros vertederos de residuos inertes, en concreto los de sierra Valleja, Llanos del Campo y el Chaparral-La Sombrerera, en Cádiz; los del Pantano del Rumbal en Baños, el del Barranco de la Cueva de Belmez, el del Cerrajón en Castillo de Locubín, el de Las Canteras de Jimena y Bedmar, el de la Hoya del Pino de Siles y el de la carretera de Los Villares, todos ellos en Jaén; y el de La Chacona, en Córdoba. También debían haberse cerrado los vertederos de residuos inertes de Bellavista, El Patarín, Arahal-Morón de la Frontera, Almadén de la Plata, El Chaparral, el de la carretera A-92, kilómetro 57,5, en Morón de la Frontera, y el de Andrada Baja, todos ellos en Sevilla; y el de la carretera 3118 Fuente Leona-Cumbres mayores, en Huelva.

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea declara en la sentencia el incumplimiento por parte de España de las normas comunitarias, dado que las obras de sellado y cierre no se ejecutaron en los plazos previsto

y tampoco ha justificado los motivos para incumplir los plazos. En todos los casos, las obras de sellado y cierre debieron ejecutarse antes del 25 de marzo de 2013.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

### PREGUNTA

¿Qué responsabilidad tiene el Gobierno andaluz con respecto al incumplimiento de la Directiva 1999/31/CE, de vertido de residuos?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,

Mercedes Barranco Rodríguez.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000475, Pregunta relativa a los vertidos en el río Cabra**

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía*  
*Calificación favorable y admisión a trámite*  
*Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*  
*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*  
*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

Los Ilmos. Sres. Dña. Mercedes Barranco Rodríguez y D. David Jesús Moscoso Sánchez, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, relativa a los vertidos en el río Cabra.

**PREGUNTA**

¿Qué medidas se están llevando a cabo por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio para controlar los vertidos en el río Cabra, en la provincia de Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

Los diputados del G.P. Podemos Andalucía,  
Mercedes Barranco Rodríguez y  
David Jesús Moscoso Sánchez.

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000476, Pregunta relativa a las irregularidades en el conocido como «Caminito del rey»**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

*PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA*

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en el artículo 167.2 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa a las irregularidades en el conocido como «Caminito del rey», formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Podemos Andalucía.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000477, Pregunta relativa al apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Economía y Conocimiento la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las empresas de economía social, en general, y las cooperativas, en particular, han resistido en mayor medida que otro tipo de sociedades la crisis financiera y económica. El modelo de trabajo y funcionamiento de las empresas de economía social permite mayor creación de empleo, menores índices de destrucción empresarial y mayores oportunidades.

En 2009, se aprobó la Orden 29 de junio, por la que establecían las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013. En 2014, se aprobó la Orden de 6 de junio, que contenía las bases reguladoras para la concesión de subvenciones del Programa de apoyo a la promoción y el desarrollo de la economía social para el empleo. En 2015 no hubo convocatoria de ayudas para la promoción y el desarrollo de la economía social y en 2016 existe una importante diferencia en la dotación de recursos entre trabajo autónomo y economía social en los presupuestos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente



**PREGUNTA**

¿Se recuperará en 2016 el programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social y, en caso afirmativo, con qué cuantía?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---

**CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN**

**PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN**

**10-16/POC-000478, Pregunta relativa al incumplimiento del convenio colectivo en la Universidad de Huelva**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Inadmisión a trámite*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

**PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA**

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el 16 de marzo de 2016, de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento de la Cámara, ha acordado no admitir a trámite la pregunta con ruego de respuesta oral en comisión relativa al incumplimiento del convenio colectivo en la Universidad de Huelva, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía.

Sevilla, 18 de marzo de 2016.

El presidente del Parlamento de Andalucía,  
Juan Pablo Durán Sánchez.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000479, Pregunta relativa al grado de Periodismo por la Universidad de Granada**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Economía y Conocimiento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Economía y Conocimiento, relativa al grado de Periodismo por la Universidad de Granada.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según el último mapa andaluz de titulaciones aprobado, el Grado en Periodismo debería haberse puesto en marcha en la Universidad de Granada en 2012, pero esta iniciativa no se llevó a cabo, incumpliendo el mapa de titulaciones que presentó la Junta de Andalucía en 2010. A día de hoy, se sigue esperando la implantación de esta titulación en la Universidad de Granada y sigue siendo una asignatura pendiente en el currículum de la institución académica.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Qué planes tiene la consejería respecto a la implantación de la titulación de Periodismo en Granada?

Parlamento de Andalucía, 10 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000480, Pregunta relativa a la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa a la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El mecanismo de apoyo a la liquidez regional, denominado Fondo de Liquidez Autonómico, creado por Real Decreto-ley 21/2012, de 13 de julio, de medidas de liquidez de las administraciones públicas, con naturaleza de fondo sin personalidad jurídica de los previstos en el artículo 2.2 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, tiene por finalidad la de dotar de liquidez a las comunidades autónomas en una situación extraordinaria de acuciantes necesidades de financiación y de crecientes problemas de acceso al crédito, permitiendo cubrirlas a un coste razonable, contribuyendo a garantizar la sostenibilidad en la prestación de sus servicios básicos esenciales, al mismo tiempo que se refuerza el control sobre las comunidades autónomas adheridas bajo condicionalidad fiscal adicional.

El pasado 8 de marzo, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía manifestó su voluntad de adhesión a este fondo de liquidez autonómico (FLA), uno de los mecanismos previstos en el Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas para 2016.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuáles son los detalles de la adhesión al Fondo de Liquidez Autonómico por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000481, Pregunta relativa al sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Sistema (GIRO)**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Lizárraga Mollinedo, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Hacienda y Administración Pública la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Hacienda y Administración Pública, relativa al sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales. Sistema (GIRO).

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 1 de enero de 2015, entró en vigor la Orden de 17 de diciembre de 2014, por la que se acuerda la implantación del sistema de gestión integral de recursos organizativos de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales, el denominado GIRO, que integra el resto de sistemas. Su implementación adecuada era vital para la gestión ordinaria de la Administración y sus entes instrumentales. El sistema GIRO debe soportar la tramitación de los procedimientos electrónicos relativos a los expedientes de los ámbitos presupuestario, patrimonial, económico-financiero, de control y contabilidad, todo ello de manera integral, desde la elaboración del presupuesto hasta la rendición de cuentas una vez cerrado el ejercicio. El uso de GIRO es obligatorio desde el 1 de enero pasado, por lo que todas las operaciones relativas a la ejecución del ejercicio presupuestario del año 2015 se deberán realizar a través del mismo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

**PREGUNTA**

¿Cuál es la valoración que se hace por parte de esta consejería, transcurrido ya más de un año de la implantación, del sistema GIRO en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales?

Parlamento de Andalucía, 11 de marzo de 2016.

La diputada del G.P. Podemos Andalucía,  
María del Carmen Lizárraga Mollinedo.

---

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**10-16/POC-000482, Pregunta relativa al traspaso de competencias en materia de subsidio y renta agraria**

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía*

*Calificación favorable y admisión a trámite*

*Tramitación ante la Comisión de Presidencia y Administración Local*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 16 de marzo de 2016*

*Orden de publicación de 29 de marzo de 2016*

#### A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Jesús Rodríguez González, del G.P. Podemos Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de la Presidencia y Administración Local la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia y Administración Local, relativa al traspaso de competencias en materia de subsidio y renta agraria.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación del medio rural andaluz es de una absoluta emergencia social y ambiental, determinado por la estructura de la propiedad y por unos sistemas de renta y subsidio agrario que, aunque supusieron un avance, está condicionando la vida y la voluntad de cientos de miles de familias andaluzas después del fracaso del modelo basado en la construcción y de una PAC que cada vez genera menos empleos. Creemos que esta situación de emergencia requiere de una modificación de su tratamiento que solo puede realizarse si la gestión de las competencias están cercanas a la realidad andaluza y su conocimiento.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

#### PREGUNTA

¿Valora la Consejería de Presidencia y Administración Local, o el Consejo de Gobierno en su conjunto, la posibilidad de solicitar el traspaso de competencias concernientes a subsidio y renta agraria desde el ámbito estatal al autonómico?

Parlamento de Andalucía, 14 de marzo de 2016.

El diputado del G.P. Podemos Andalucía,

Jesús Rodríguez González.

